

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 6 pesetas

Año... 10 id.

EXTRANJERO

Año... 20 pesetas

A los vendedores y co-

rresponsales, 25 ejem-

plares 1,50 pesetas

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º atrasado 15 céntimos

N.º del día 10 céntimos.

Año XI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 27 de Noviembre de 1920.

Toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador.

Núm. 508

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 6.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros a cargo del

suscriptor, pidanse

tarifas y contratos al ad-

ministrador.

Pagos adelantados



Mirando a Barcelona

LA LIBERTAD Y EL ORDEN

El «Noy del Sucre» ha sido detenido y encarcelado en Barcelona; Angel Pestaña, otro de los jefes del movimiento sindicalista, está fuera de España, en viaje de aprovisionamiento de semillas comunistas para echarlas luego buenamente en los surcos de su patria; el testoferro de cinco diarios barceloneses, propagandistas de la buena nueva anarquizante, se ha apresurado a dimitir el cargo. Todo esto, que parece provenir del ruso por lo que huele a anarquía, quiere decir, traducido al castellano, que Barcelona podrá comenzar a reaccionar un poco contra el sindicalismo perturbador.

La opinión acusa al «Noy del Sucre» del desorden de la capital de Cataluña; le acusa de elemento directivo de las huelgas injustas y caprichosas y del mangoneo de los sindicatos. Nosotros celebraremos que depuradas las causas porque el «Noy del Sucre» ha sido encarcelado, ninguna culpa le quepa al leader sindicalista, y puesto en libertad, pueda continuar en Seelepin como hasta ahora viene haciéndolo, sus viajes de propaganda. Pero no sabemos si esto será fácil, dadas las acusaciones que pesan sobre él y que el telégrafo ha transmitido.

Barcelona sucumbe bajo la acción del terrorismo; no son los patronos asesinados los que únicamente mueren; es el sentido de ciudadanía el que sucumbe, es el valor cívico el que ha muerto en la Ciudad Condal. ¿Se ha dado, por ventura, un solo caso de que los viandantes apresen a cualquiera de los asesinos que en pandi la disparan sus pistolas contra patronos o contra obreros desobedientes de los sindicatos? No, por cier-

to. El crimen cuenta en Barcelona con la impunidad, no por falta de autoridades ni de tribunales de justicia, sino por ausencia total de espíritu ciudadano, de valor cívico. Los transeúntes que presencian un hecho criminal se limitan a tener miedo o a refugiarse en un portal, cuando no a declarar lo que han visto para luego en la Audiencia retractarse de su primera declaración.

Conviene, pues, que la conciencia del pueblo catalán vaya reaccionando, que se tomen medidas ciudadanas, como últimamente se ha dicho, para evitar los atentados terroristas. Conviene asimismo que un hombre de la energía del nuevo gobernador civil, Sr. Martínez Anido, logre desenredar la madeja, harto espesa, de los elementos que subrepticamente decretan los atentados y de los que dirigen y ordenan las huelgas medrando a costa de los obreros; engañándolos, explotándolos, haciéndoles víctimas de los manejos perturbadores y de los paros de hambre que padecen algunas veces por sostener huelgas injustificadas.

Ante todo y sobre todo, debe librarse a Barcelona de la pesadilla del terrorismo. Antes que nada, debe mantenerse el orden, base de la libertad, sin el cual ni ésta es posible ni el pueblo puede lograr sus justas reivindicaciones. La tranquilidad pública es lo menos que el gobernador civil de Barcelona, el jefe de policía y el espíritu ciudadano, deben lograr a toda costa. El más preclaro apóstol de la democracia española, Castelar, hubo de escribir: «La libertad es como el alimento, sin el cual podemos pasarnos, aun cuando por poco tiempo; pero el orden es como el aire, en cuanto nos falta perecemos».

Barcelona

LA LIBERTÉ ET L'ORDRE PUBLIC

Le syndicalist catalan «Noy del Sucre» fut arrêté et mis en prison a Barcelone. Angel Pestaña un autre chef du mouvement syndicaliste est hors de l'Espagne en voyage de propagande, et pour se munir de provisions de la graine du communisme pour la faire germinar dans notre pays.

L'inspirateur de cinq journals barcelonais, qui se sont dédiés a propager les doctrines anarchiques, a fait démission de sa charge.

Tous ces faits, veut-dire bien clair, que Barcelone est en train de subir une réaction contre le syndicalisme perturbateur qui, a cause de son caractère anarchique semble être importé de la Russie.

L'opinion publique en accuse au «Noy del Sucre» comme la cause principale de

toutes les revoltes a Barcelone, et lui signale comme le directeur des grèves injustes et capricieuses et de s'entremettre aux Syndicats.

Nous serons bien contents—aussitôt que les motifs qui ont causé l'emprisonnement du «Noy del Sucre» soient éclairés—de savoir que nul délit lui est imputé et que le «leader» du syndicalisme peut continuer son voyage de propagande aisément installé dans un sleeping car, comme il l'a fait jusqu'ici. Mais si nous en tenons a ce que le télégraphe nous fait savoir, nous sommes d'avis que cela sera un peu difficile.

Barcelone succombe sous l'actuation du Terrorisme, ce n'est pas seulement les patronos qui meurent, c'est aussi le courage civique qui périt. Y-a-t-il, par hasard, par-

mi tous le gens qui sont témoins des meurtres, un seul qui a eu le courage d'arrêter les assassins qui en groupes tuent les patrons, et les ouvriers qui contrevenant les ordres du syndicates veulent travailler? Non, bien sûr que non.

A Barcelone, l'assassin jouit de l'impunité, pas qu'on y manque, d'autorités, ni des Tribunaux de Justice ce qui manque, c'est l'esprit citoyen car tout ce que un puissant fait, quand il est témoin d'un de ces assassinats, c'est de s'effrayer, et aller se cacher derrière la porte d'une maison, et y-commenté là ce qu'il a vu, mais après au tribunal de Justice il se désavoue de toutes ses déclarations. Alors, c'est fort convenable que l'esprit civique regagne ses forces, et c'est aussi convenable d'y adopter comme on a signalé, des lois protectrices pour empêcher les attentats terroristes.

C'est convenable, du même que le nouvel gouverneur de Barcelone M. Martínez Anido, qui est un homme d'énergie, sache démêler l'écheveau des crimes syndicalistes qui est tissés par des éléments révolution-

naires, ceux qui décrètent les meurtres et qui dirigent et ordonnent les grèves, ceux qui trafiquent avec les syndicates, et qui prospèrent aux dépens de l'ouvrier, car il est trompé et exploité par des gens qui lui oblige a passer la grève du faim pour en obtenir leur but, en faisant des ouvriers les victimes de leurs intrigues.

Ce qu'on doit faire, avant tout autre chose, c'est délivrer Barcelone du terrible cauchemar du terrorisme et surtout que l'ordre public soit assuré, car l'ordre est la base de la liberté si nécessaire pour en obtenir les demandes des ouvriers. Le moins que le gouverneur de Barcelone, le Chef de Police, et l'esprit civique, peuvent faire c'est d'assurer l'ordre et la paix publique n'importe a quel prix.

Castelar, l'éminent apôtre de la démocratie espagnole, écrivait «La liberté est comme notre nourriture, on ne peut pas s'y passer, mais l'ordre est comme l'air que nous aspirons, au moment qu'il nous manque, nous mourons».



S. A. R. el Infante D. Juan, montando su caballo «Diana II» durante uno de sus paseos matinales. Su Alteza, como sus augustos hermanos, es un gran jinete, que supo seguir las lecciones de equitación que recibiera. Desde muy pequeños, los Infantitos aprenden a montar a caballo, y la prensa de fotografía nos muestra la soltura y gentileza del Infante D. Juan, caballero en su caballo favorito. Semejante dominio en las artes de la equitación, es base de la educación militar que S. M. el Rey gusta de dar a los Infantes.

Barcelona

LIBERTY AND PUBLIC ORDER

«Noy del Sucre» the catalonian syndicalist has been arrested and imprisoned at Barcelona.

Angel Pestaña another leader of the syndicalist commotion is absent from Spain, he is gathering abroad the seed of Communism, in order to sow them in our Nation.

The inspirer of five catalonian newspaper, which are dedicated to propagate the anarchical doctrines, has resigned his charge.

All these events, due to their anarchical condition, seem to be imported from Russia, but in plain Spanish, it means that Barcelona is on the way to counteract the disturbing Syndicalism.

Public opinion accuses «Noy del Sucre» as the principal cause of the catalonian revolts, and it signalies him as the promoter of all the unjust and capricious strikes, also of intermeddling in the Syndicates.

As soon as the motives, which have been the cause of arrest of «Noy del Sucre» are made know, we will rejoice to know that no blame is attached to him, and once having regained his freedom, the leader of Syndicalism can continue his propoganda trip, in a luxurious sleeping-car as he has been travelling until his arrest.

But, if the grave acusations stated by telegraph are true, we deem that this trip will not so easily be carried through.

Barcelona succumbs under Terrorism, it is not only the murdered employers who die, it is also the civic courage of Barcelona which is perishing. Among all those people who are witness of the murderous attempts, there is not even one who has had the courage to arrest the assassins who in a party attach and murder the patrons, or the workers, who desobeying the Syndicates, try to work. No, not even one.

In Barcelona the murderer knows that he will remain unpunished, not by lack of authorities nor Courts of Justice, but simply on account of the lack of a spirit of citizenship, for all that a wayfarer does when he witnesses a crime, is to fear, and take refuge in the nearest doorway, and there declare what he has seen, but later on when he is called to declare at the Court of Justice, all that he does is to cowardly gainsay his former declarations.

Therefore it is expedient that the catalonian spirit should gain some strength, it is also expedient that a protective law should be adopted, as ultimately stated, in order to hinder the terrorists attempts.

It is likewise convenient that Mr. Martinez Anido, the new civil governor of Barcelona, who is endowed with great energy, may know how to unravel the intricate

meshes of the syndical crimes wich are woven by the revolutionary elements, who decree the murderous attempts, who promote and order the strikes, those who prosper at the worker's cost deceiving and utilising them, making them the victims of their intrigues by obliging them to suffer a hunger strike, so as to be able to maintain an unjustified strike in order to obtain their purpose.

First of all Barcelona should be freed from the hideous nightmare of Terrorism, and above all else, public order should be restored, for it is the foundation of liberty necessary to obtain the worker's reivindications.

The least that the civil governor of Barcelona, the Chief of the Police, and a civic spirit of citizenship, can do is to assure the public order and peace, at no matter what cost.

Castelar, the eminent apostle of Spanish democracy, wrote «Liberty is to us as our food, we cannot live without it, even for a short time, but Order is like the air we breathe, the minute it fails us we die.

Frontón Moderno

Todos los días se ve lleno este importante centro, cultivador del interesante deporte.

En el último partido que hemos tenido ocasión de presenciar, Maria Consuelo y Enriqueta jugaron contra Asunción y Ascensión. Maria Consuelo, sobre todo, tuvo una tarde feliz, demostrándolo los aplausos que en distintas ocasiones le dedicó el público.

Salvo una igualada y pase en dos tantos que las azules lograron en la segunda de-

cera, el partido fué siempre rojo, y conste que Ascención y Asunción jugaron mucho.

Las rojas ganaron por ocho. Esta tarde a las cuatro y media, jugarán Angeles y Petra contra Gloria y Carmelita.

Por la noche las diez, Angelita y Lola contra Enriqueta y Lolina entre otros partidos.

Un distinguido público premia con aplausos los entretenidos partidos que se juegan en el Frontón Moderno.

La Unión y el Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).

Alcalá, 43.—MADRID

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

TOMANDO TRES PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE



SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCION GRIPAL SE VENDEN CAJAS, MEDIA Y CUARTO DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laboratorio Español. — Plaza de la Constitución, 12 BADAJOZ

NOTA.—Nuestras píldoras no se venden sueltas.

Remitiendo por giro postal 6,50, 3,50 o 135, servimos el tamaño correspondiente.

LAS ARTES

Ferretería

MELILLA

La casa mejor surtida y que

- :: más barato vende :: -

SUCURSAL EN TETUAN

LOS DOS LEONES

:: AGUAS ::
MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid

INFORMACIONES DE La Esparquia INDUSTRIAS QUE HONRAN A LA COMPANIA

La Sociedad Madrileña de Tranvías

Muchas veces se ha oído durante la guerra la demanda de un aprovechamiento económico por parte de España. La neutralidad nos favorecía en grado superlativo. Entraba el dinero a raudales y, mientras los otros pueblos se desangraban en una lucha sin igual en la historia, nuestra Patria permanecía al borde del peligro, sin otro anhelo que el de persistir en sus rutas de trabajo y progreso.

No podía ser más propicio el momento y, en realidad, no fué desatendido por los grandes industriales y financieros hispanos. Entonces se crearon poderosas industrias y se acometieron empresas arriesgadas, se encauzaron y ampliaron otras y se extendió enormemente la agricultura y el comercio nacionales.

Lo que estaba sobre la marcha encontró motivo para un rápido progreso y lo que fué factible de implantación se acomodó y adaptó con presteza a nuestro suelo.

Sin embargo, no se hizo entonces cuanto podía hacerse. La inseguridad de la contien-

da que, en sus alternativas hacía oscilar los mercados mundiales y la prolongación excesiva de la lucha obligaba a una parquedad en el acometimiento del ideal supremo, esto es, la nacionalización de las grandes empresas industriales. En aquellos días no cupo sino planear el asunto en espera del momento oportuno. Y éste llegó con la paz.

Hoy puede ya decirse con entera seguridad que nos hallamos en el instante apropiado para esa labor de alto patriotismo. El crédito social de España, su potencia económica, sus grandes reservas, base dan para este rescate y él se va operando suavemente con el aplauso de toda España. Lo que comenzó siendo sólo un estudio, un plan posible, es hoy una realidad.

La primera empresa que ha pasado a manos de los capitalistas españoles, es la de los tranvías madrileños. El día 13 del actual, por la tarde, se firmó en el Banco Urquijo la escritura de constitución de la nueva Sociedad Madrileña de Tranvías, con un capital de 75 millones de pesetas en 150.000 acciones de 500 pesetas.

Como fundadores de la Sociedad Madrileña de Tranvías firmaron la escritura de constitución los señores D. Valentín Ruiz Senén, don Santiago Innerarity y D. Carlos Caamaño, por el Banco Urquijo; marqués de San Damián, por el grupo del Conde de Romanones; duque de la Seo de Urgel, por el Banco Español de Crédito; D. Antonio Carlevaris, por el Banco de Bilbao; D. Juan Urrutia, por la Sociedad Hidroeléctrica Española, y don Luis G. de Rivera Montoro, como iniciador y gestor de la idea, que tan feliz término tiene, de la nacionalización de los tranvías de Madrid.

Por los belgas otorgaron la escritura el barón d'Empain, M. Eduard Du Roi, M. Gaston Ithier y M. Pierre Delannoy, que representan los tres grupos o entidades belgas, de que después hablaremos.

El Sr. Rivera Montoro ha sido nombrado consejero de la Sociedad Tranvía del Este y representante de la Sociedad Madrileña de Tranvías cerca de la misma.

El Sr. Ruiz Senén se resistió con verdadero empeño a ser nombrado presidente, alegando, con su peculiar modestia, que podía recaer el nombramiento en cualquier otro señor consejero, pero por aclamación unánime se le obligó a aceptar la presidencia.

Como se ve, el Consejo de la Sociedad Madrileña de Tranvías queda constituido por valiosos elementos financieros, técnicos y administrativos.

El grupo belga del Banco Empain, que tenía derecho a designar tres consejeros, renunció un puesto belga, designando en su lugar al ilustre financiero y exministro señor Navarro Reverter, en consagración a la gran amistad que con él liga de antiguo al barón d'Empain.

Como es natural, dada su gran competencia y el insustituible conocimiento que de los tranvías de Madrid tiene acreditado, el actual director, D. Cayetano Aguado, queda confirmado en la dirección de la Sociedad Madrileña de Tranvías, que viene desempeñando con celo y éxito creciente, secundado por el digno secretario de la empresa D. Luis de Cuadra, que es el mejor colaborador del Sr. Aguado.

La Compañía belga Tramways a Madrid et d'Espagne (tranvías del Norte) queda disuelta, pasando su cartera a la Sociedad Madrileña de Tranvías, contra canje de acciones de ésta, lo mismo que la cartera que de las restantes Sociedades de tranvías de Madrid, tienen la Société Générale de Chemins de fer Economiques y el Banco Empain.

Las cinco Sociedades españolas: Tranvías del Este, Estaciones y Mercados, Española (Leganes), Norte y Madrileña de Tracción (cangrejos) continúan constituidas, pero de sus Consejos de administración desaparecen todos los elementos belgas.

Para mantener el contacto de relación de estas Sociedades españolas con los elementos belgas que en ellas cesan, queda nombrada una Comisión constituida por los Sres. Navarro Reverter, Aguado (D. Cayetano), Rivera, Innerarity y Caamaño.

La firma de la escritura de constitución de la Sociedad Madrileña de Tranvías, pone fin a las laboriosas gestiones que han dado como resultado la nacionalización de los tranvías de Madrid.

La primera gestión y opción se encaminó a la compra franca y total del negocio, pero en la reunión que se celebró en Biarritz el 31 de julio, último día de la opción, en vista de la actitud de la ponencia y de cierto elemento bancario, no se llegó a un acuerdo, y quedaron rotas las negociaciones. Posteriormente se pensó en la nueva forma mixta de metálico y canje de acciones, que acaba de planearse ahora con la constitución de la Sociedad Madrileña de Tranvías.

La mayor parte de los tranvías de España han sido instalados y explotados por extranjeros, y los de Madrid estaban bajo el control de un poderoso grupo belga, formado por el Banco Empain, de Bruselas, y la Société Générale de Chemins de fer Economiques.

Es sabido que los belgas se han especializado en la industria de los tranvías, teniendo negocios similares el grupo Empain en Fran-

cia, Italia, Egipto, Inglaterra, Rusia, China, etc.

El Banco Empain, constituido por los dos hermanos barones Empain, tiene el control de casi todos estos negocios hace más de treinta años, además del Metropolitano de París, tranvías del Cairo, Bruselas, etc.

Este poderoso grupo ha cedido la dirección del negocio de Madrid a los españoles.

Otro fuerte grupo, que tiene asimismo tres representantes en el Consejo de la Sociedad Madrileña de Tranvías, es el constituido por la Société Générale de Chemins de fer Economiques, que es uno de los más poderosos «trusts» europeos de tranvías y electricidad, el más antiguo, pues data de más de cuarenta años, y el más belga de los grupos similares de Bélgica.

Su capital, de 24 millones de francos, sin acciones de dividendo, está cubierto con exceso por sus importantes reservas.

Su cartera, que comprende los negocios de tranvías y electricidad en las diversas partes del Mundo, aunque están valorados sobre bases muy prudentes, estimando por cero todos los valores poco prósperos, presenta una plusvalía enorme, por balance a los cursos actuales de la Bolsa.

Su situación no puede ser más brillante y sólida, contando con el concurso de los primeros Bancos de Bélgica, especialmente del Banco de Bruselas y del Banco de París y de los Países Bajos.

Después de la guerra, la dirección de este «trust» fué confiada a elementos de primer orden, jóvenes, activos y emprendedores que le aseguran una nueva era de prosperidad y desarrollo.

Además de los tranvías de Madrid, en los que la Société Générale de Chemins de fer Economiques aseguran todos los servicios centrales, están interesados también en España en los tranvías de Bilbao, Barcelona, Compañía de ferrocarriles secundarios y Compañía Mallorquina de Electricidad.

En negocios de otros países, la cartera de este fuerte «trust» comprende los siguientes valores:

De tranvías.— Bruselas. Buenos Aires, Cairo, Nápoles, Florencia y Turín.

De tranvías y electricidad.— Damasco, Constantinopla, Tien-in, Siam y China.

De electricidad.— Sociedad general de Adameo, Sociedad general de Sicilia, Liguria-Toscana, Intercomunal Belga de Electricidad, Electricidad del Norte, Electricidad del Este y Oeste de Bélgica. Electricidad del Bassin de Charleroi y Electricidad del Borinage.

De ferrocarriles.— China. Bari-Barletta (Italia), Biellais y Bajo Egipto.

Una decena de estas Empresas está bajo la gerencia directa y exclusiva de la Société Générale de Chemins de fer Economiques, que desde sus oficinas de la calle de Namur, de Bruselas, aseguran los servicios administrativos, técnicos y contenciosos de estas Sociedades.

Además, tiene una organización de representantes técnicos y comerciales en Inglaterra y los Estados Unidos, que le permite encargarse de la compra de materiales, asegurando a los interesados condiciones ventajosas a la vez que garantías especiales.

Este «trust» está también interesado en otros «trusts» similares, belgas y franceses: Sociedad General Belga de Empresas Eléctricas, Sociedad de Electricidad y de Tracción (ex Mutua de Tranvías) y Las Explotaciones Eléctricas, que tiene bajo su gerencia una quincena de negocios en Francia.

Por último, la Société Générale de Chemins de fer Economiques tiene asegurada una participación importante en las nuevas entidades de construcciones mecánicas y eléctricas que se han constituido en Francia y Bélgica después del armisticio, con el concurso del poderoso grupo inglés de l'English Electric (Dick Kerr), Construcciones Eléctricas de Bélgica y Construcciones Eléctricas de Francia.

El Consejo de Administración de la Société Générale de Chemins de fer Economiques está presidido por M. J. Jacobs, y en él figuran elementos de primer orden, entre los cuales podemos citar los siguientes:

M. Baron Janssen, vicegobernador de la Société Générale (belga); M. de Laveleye, presidente honorario del Banco de Bruselas; M. Despret, presidente del Banco de Bruselas; M. Henry Urban, director general del Banco de París y de los Países Bajos, ingeniero y miembro del Comité permanente de les Chemins de fer Economiques, y M. Gaston Ithier, ingeniero, uno de los más jóvenes consejeros de la Société Générale de Chemins de fer Economiques, pues sólo cuenta cuarenta y un años y es administrador-delegado, desde 1919, de la Société Générale de Chemins de fer Economiques, de la que bien puede decirse que es su alma.

Los tres delegados de esta Société Générale de Chemins de fer Economiques en la Sociedad Madrileña de Tranvías son MM. Ithier, Urban y Kessels.

Antes de entrar la Société des Economiques, 1904-1913, a realizar varias misiones oficiales en la Argentina, se ocupó de negocios industriales, y es autora de muy intere-

santes proyectos del ferrocarril Metropolitano de Buenos Aires (30 kilómetros), que no pudo llegar a realizarse por la oposición de la Compañía de Tranvías, que emprendió la construcción del actual tubo, bajo la Avenida Mayo.

Con los señores arriba indicados, completan el Consejo de Administración de la Société des Economiques, MM. le Vicomte de Jonghe, Crombé y Guillon.

Forman su Comité permanente de Dirección los señores Urban, Crombé y Guillon, en unión del presidente y administrador delegado, Sres. Jacobs e Ithier.

Por último, el representante del tercer grupo belga de la Société de Tramways Electriques a Madrid et d'Espagne, que se disuelve, M. Pierre Delannoy, además de ilustre financiero y persona muy prestigiosa, es burgomaestre d'Englien.

Del capital de 75 millones de la Sociedad Madrileña de Tranvías se emiten 65 millones reservándose en cartera 10 millones de pesetas.

De los 65 millones ahora emitidos, 50 millones se destinan al canje de los valores belgas por los de la nueva Sociedad, y los 15 millones de pesetas restantes son los que acaban de ofrecerse el 16 del actual en suscripción pública al ahorro madrileño en el Banco Urquijo, Banco de Bilbao y Banco Español de Crédito.

En realidad, no fué necesario abrir la suscripción de las 30.000 acciones, anunciada para el día 16 del actual, porque el día anterior, y solamente en las taquillas del Banco Urquijo, había quedado cubierta con exceso, no pudiendo ser atendidas numerosas demandas de estos títulos.

Aunque aparecen en dos grupos financieros el Banco Empain y la Société Générale de Chemins de fer Economiques, todas las acciones de que son tenedores son de esta última, y van al canje con las acciones de la Sociedad Madrileña de Tranvías en la siguiente proporción: por cada siete acciones de capital, 2 acciones de 500 pesetas; por seis acciones de dividendo, 1 acción de 500 pesetas, y por cada tres partes de fundador, 10 acciones de 500 pesetas.

El canje de las acciones de la Société de Tramways a Madrid et d'Espagne, que se disuelve, se hace en esta proporción: por tres acciones preferentes, 1 acción de 500 pesetas, y por cada ocho acciones ordinarias, 1 acción de 500 pesetas.

Por último, cabe añadir en este aspecto del asunto, que un cierto número de las acciones de la Sociedad Madrileña de Tranvías, canjeadas por los títulos belgas, quedan sindicadas en unión de otro determinado número de acciones del grupo español, para asegurar a éste la mayoría.

Y en cuanto a las valoraciones, cursos de Bolsa y cambios que rigen las reglas del canje, puede decirse que están convenientemente asegurados y garantidos.

Tal es en detalle la grata nueva que há poco circuló por la Prensa sobre la nacionalización de los tranvías madrileños.

Como se ve, la operación ha sido un éxito para el capital español y de ello podemos estar orgullosos.

Ahora están ejecutando los trabajos primarios para la reorganización del servicio. Al efecto, no há muchos días, se celebró una importante reunión en el despacho del alcalde de Madrid para tratar del mejoramiento en este importantísimo servicio.

A la reunión, además del alcalde, asistieron el concejal delegado señor Alvarez Herrero; el director de la Empresa, señor Aguado y el inspector del servicio, señor Soriano, facilitándose al final de ella la siguiente nota oficiosa:

«El señor Aguado hizo presente las enormes dificultades con que tropieza para aumentar el servicio, porque, a causa de los transportes y huelgas, no le son entregadas las cajas de los coches, chasis y motores, cuya construcción tiene encargada desde hace mucho tiempo a Valencia, Estados Unidos y Francia, respectivamente.

También se trató de la necesidad de establecer una severa vigilancia para que se prohiba en absoluto, y en evitación de desgracias, que nadie viaje en los estribos y topes.

Se convino en establecer, como ensayo, un servicio con un solo coche con remolque, que efectúe el trayecto Cibeles-Manuel Becerra, y viceversa, con la tarifa de 0,15 pesetas para el recorrido completo.

Para evitar las aglomeraciones de servicio se convino en que los trayectos se cortarán únicamente en este caso, y siempre que haya otro coche que llegue al final del trayecto para efectuar transbordo, rogando al público no cree dificultades en estos casos, por ser una medida beneficiosa para el mismo.

Otro de los puntos resueltos es el referente al trayecto carrera de San Jerónimo-Embajadores, que quedará resuelto introduciendo una pequeña modificación en el servicio o estableciendo billetes valederos desde Carrera de San Jerónimo hasta Embajadores, al precio de 0,10 pesetas.



Signature

Asimismo se acordó que cuando los coches efectúen el último viaje con dirección a las cocheras se ponga en sitio visible un cartel en que así se haga constar.

Además de estos extremos se trataron otros, tales como interrupciones del servicio, insuficiencia del mismo, protecciones de los remolques, alumbrado de los coches, escasez de personal, etc., llegándose en muchos de ellos a un acuerdo y haciendo resaltar en otros el señor Aguado los buenos deseos de la Compañía, ya que la primera perjudicada es ella, y prometiendo que en lo que de ella dependa encontraría el público en general todas las mayores facilidades posibles.

Indudablemente no se tardará mucho tiempo en apreciar el gran beneficio de este paso patriótico que el capitalismo español acaba de dar. Para Madrid significa mucho, porque no solo se reorganizará su servicio urbano de tranvías, sino que se mejorará y ampliará de un modo notable y efectivo.

Pero el provecho mayor es para España, porque las utilidades de tan inmenso como saneado negocio en nuestra patria quedarán,

convirtiéndose ellas en patrimonio y riqueza españolas.

Y si esto tiene un alto valor desde el punto de vista práctico, no deja de tenerlo también en un aspecto ideal, porque ello contribuirá de un modo evidente a la emulación financiera para acometer la empresa de rescatar otros negocios que, radicando en nuestro suelo, en manos están de capitales extranjeros. Este es el aspecto ético de la nacionalización de los tranvías y el que esperamos con vivísimo anhelo que dé sus frutos en la amplia esfera de las finanzas y de los negocios industriales.

Desde estas columnas rendimos nuestro máximo elogio a los ilustres financieros que al realizar tan magna empresa supieron colocar en lo más alto su amor a la patria. Ello debe servir de ejemplo a todos y, como antes decimos, debe avivar la emulación del mundo productor y financiero, para que los beneficios de la paz se encaucen por los senderos de grandeza y trabajo que, con clarividencia suprema, viene indicando ya hace tiempo nuestro augusto Soberano en todos sus actos.

Una simpática Institución EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Nuestros bravos soldados, los que aumentan las glorias hispanas y viven la historia cuyas páginas han de aumentar con nuevos títulos la limpia ejecutoria del pueblo español, no añorarán en balde desde los riscos africanos el cariño familiar y la tierra en que hubieron de nacer.

La Patria, madre común y amantísima de todos los valientes que en Marruecos defienden sus derechos y prestigios, se afana hoy porque a ellos llegue algo que signifique la expresión nacional del reconocimiento de la labor que nuestro bizarro ejército viene realizando y de la admiración que siente por las fatigas, riesgos, valor y abnegación que constantemente pasa y demuestra con el espíritu inquebrantable propio de esta raza cuyas virtudes ninguna otra podrá superar jamás.

De un modo espontáneo, quizás por estar en el deseo de todos, surgió la idea de allegar elementos para un aguinaldo dedicado a nuestros soldados en Africa, y el sentimiento maternal que alienta soberano en el alma de la mujer española, halló en esto el modo de manifestarse una vez más, aliviando la separación de quienes en las próximas Pascuas se encuentran privados de las dulzuras del hogar, cumpliendo el sagrado deber que España les confió en Marruecos.

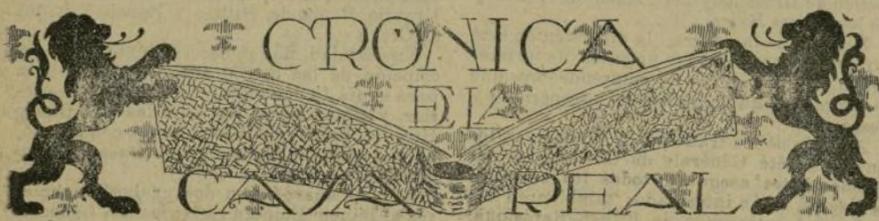
Por lo mismo que el puesto es de honor, a todos nos corresponde considerarles como hijos predilectos, y así lo han pensado las nobilísimas señoras que acaban de constituir en Madrid una Junta de Damas, bajo el patronato de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, para organizar debidamente el aguinaldo del soldado de Marruecos en la Nochebuena de 1920, que esperan confiadas que los donativos en especie o en metálico sean dignos del laudabilísimo fin a que se destinan y respondan al sincero amor que todos profesamos a nuestro heroico Ejército.

Dama tan distinguida y respetada como lo es la vizcondesa de Eza, que hoy añade a sus muchos títulos para el caso, la especial condición de ser la esposa del actual ministro de la Guerra, asume la presidencia de esa Junta.

El ruego cariñoso y cortés que ha dirigido a la Prensa para que coopere en esta simpática obra y difunda el pensamiento, estamos ciertos de que no podrá ser desoído por nadie. La idea es tan hermosa que, por ser así, tiene en ello su mejor propaganda.

Las recientes operaciones realizadas desde Larache, Tetuán y Ceuta; la entrada de nuestras tropas en la, hasta ahora, misteriosa ciudad de Xexauen y el avance últimamente efectuado en el territorio de Melilla, en todos cuyos episodios se han puesto una vez más de relieve las condiciones excepcionales del soldado español y su amor a la Patria, no pueden tener premio más adecuado ni más grato para esos valientes que el aguinaldo que la digna Junta de Damas se propone recaudar y cuya noble iniciativa encontrará eco entusiasta en todas las provincias de España y servirá para que aumente el entusiasmo de los agraciados, estimulados por el afecto y simpatía que la Patria les demuestra por medio de una entidad patrocinada por nuestra bella y augusta Soberana Doña Victoria Eugenia, y constituida por damas ilustres y distinguidas.

Para nosotros, que nos adherimos con verdadero entusiasmo a esa idea, aún encontramos un motivo más para alabarla, ya que sirve también para que la labor por tantos conceptos admirable del Ejército de Africa se difunda y atraiga toda la atención que merece de la opinión nacional, la cual sólo apreciará en todo su valor los esfuerzos que allí se realizan cuando se dé completa cuenta y adquiera pleno conocimiento de los problemas de Marruecos en relación con el porvenir y con la seguridad de España.



En el rápido de Irún llegaron el jueves a esta Corte los Soberanos, de regreso de su viaje a París y Londres y su breve estancia en la capital británica. A recibir a SS. MM. acudieron a la estación del Norte lucidas representaciones de las altas clases sociales. En el salón de espera se congregaron la Reina Doña Cristina, las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, el Infante Don Carlos y el príncipe Don Raniero de Borbón.

El jefe del Gobierno, todos los ministros, excepto el de Estado por hallarse enfermo; los subsecretarios de Guerra, Gracia y Justicia, Trabajo y Estado; los gobernadores civil y militar, el alcalde de Madrid, el director de Obras públicas, el presidente de la Diputación provincial y el director general de Seguridad.

El embajador de Inglaterra con su distinguida esposa, el consejero y personal de la Embajada; el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá y el electo de Santander.

Las damas de S. M. duquesas de Baena, Vistahermosa, Conquista, Victoria y Sotomayor; marquesas de la Mina, Moctezuma, Someruelos y Santa Cristina, y condesas de Alcuibierre, Aguilar de Inestillas, viuda de Fontanar, Torre-Arias, Torrejón y Cerragería.



SS. AA. RR. los Infantes doña Beatriz (1), doña Cristina (2), D. Juan (3) y D. Gonzalo (4) durante su visita al Colegio de Sordomudos de la Purísima Concepción.

Las damas particulares señoritas de Bertrán de Lis, Loygorri y Carvajal, duques de Baena, Bivona y Santa Elena; marqueses de la Unión, Bendaña, Ribera, Valdeiglesias y Alonso Martínez, y condes de Torre-Arias, Lizárraga y Cerragería.

El jefe de la Casa militar de S. M., general Miláns del Bosch; el ayudante del Rey, señor Jaudenes, y los generales Ibáñez, Boville y García Moreno.

El numeroso público que había en el andén tributó un entusiasta recibimiento a los Reyes, que recibieron unánimes pruebas de respetuoso cariño.

En automóvil marcharon Sus Majestades a Palacio, donde fueron cumplimentados por los jefes y oficiales de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

Los Soberanos vienen muy satisfechos de su estancia en la capital de Inglaterra.

POR EL SOLDADO DESCONOCIDO



Momento solemne de descubrir en Londres el cenotafio erigido a la memoria del soldado anónimo, muerto en los campos de batalla. S. M. el Rey Jorge, contribuyó con su presencia al prestigio de la ceremonia, a la que asistieron, además del Gobierno, las más altas personalidades londinenses. Es este homenaje una simpática y nobilísima expresión del reconocimiento de la Patria al montón anónimo de sus héroes, que dieron por ella la vida en aras del deber.

Ante las próximas elecciones

EL FUTURO PARLAMENTO

Ya puede decirse que nos hallamos en período electoral. De hoy a mañana, acaso el lunes, aparezca ya en la «Gaceta» el Real decreto convocando a elecciones generales para el domingo, día 19 de diciembre. Y a partir de ese momento entraremos en los días de mayor fiebre política. Nosotros, alejados de toda intervención en las luchas de los partidos, no teniendo más ideal que la defensa de las Instituciones y el progreso de la Patria, podemos mirar serenamente a ese instante y comentarlo con la debida imparcialidad.

¿Cuál es el deber del Gobierno frente a ese suceso político, de hondas consecuencias para la vida interior de España? Veámoslo, que bien merece recalar en ello un poco el juicio y la atención. El periodista es siempre un valor social, y su obra, cuando está bien intencionada, influye en el ánimo ajeno con segura eficacia. Y eso pretendemos nosotros con absoluto desinterés y con máxima rectitud de intención.

No se va a las poltronas ministeriales jamás para permanecer entregados a una adoración constante de los principios. El gobernante a la realidad debe mirar, y sobre la base de sus imperfecciones, trazar el plan de su conducta. Quien olvide la humana condición de los hombres y de las colectividades, expuesto está a toda hora a ser un germen de disolución en un Estado. No hay país, sea cual sea la forma de gobierno que lo rijan, que no atienda fundamentalmente a estas normas naturales. Ellas son las que proclaman como indispensables la autoridad y el orden: aquella, para mantener la paz; éste, para asegurar el progreso social a tono de los principios sustantivos, que constituyen el ideario de su política.

Así vemos que en todos los países el gobernante que ocupa el Poder no es sólo un emulador del civismo, sino un guía del pueblo que, con la ley en la mano, va trazando el camino por donde deben dirigir sus pasos las multitudes. Mírese a toda Europa, y se verá que lo mismo en unas que en otras naciones, hasta en la misma Rusia, los hombres que gobiernan atienden a esta raíz de sentido conservador que les permite asegurarse la opinión para llegar al fin político que se proponen. Sin ella no podrían gobernar, sería completamente imposible el intento de su alta misión.

Y nada más cierto. Dejado el pueblo a sus anchas y libres en absoluto la concurrencia de los gremios políticos, las Cámaras serían refugio de innumerables partidos. No hay que decir cómo crecerían las luchas, cómo se desarrollaría la lógica ambición del mando, cómo se esterilizaría la bondad de los abnegados ante el barullo anárquico que esa atomización política produciría. La muerte de los Gobiernos estaría siempre a merced del mal humor de unos, de la zancadilla de otros o del interesado deseo general de aumentar los respectivos patrimonios políticos. Ese sería el espectáculo, y no cabe desconocerlo. Acabamos de pasar una etapa harto desagradable para que no se aprenda la razón y la exactitud de cuanto acabamos de escribir.

¿Quién no recuerda las elecciones del año 1918, en que hubo aquella lamentable inhibición del Gobierno? ¿Cómo fué su resultado? ¿No dicen nada aquella profusión de minorías que surgieron al calor de los hombres más sobresalientes de nuestra política, ni aquel desfile de Gobiernos trimestrales y mensuales, sin ejecutar labor positiva en las Cámaras? Bien patente está todo ello aún en la memoria de los españoles para que pueda ser olvidado.

No; aquello fué una ráfaga sensible que descuartizó la política española y cuyo reflejo se pudo advertir, no sólo en la incapacidad para aprobar un presupuesto, sino también en la herencia legada a las Cortes siguientes, que acaban de ser disueltas. Entonces se podía decir que la guerra era la causa de todas las interinidades. Mas ahora ya no, porque pasaron todas las crisis y no hay pueblo que no viva para sí, con el pensamiento y la acción puestos en su reconstrucción o en su retorno a la normalidad más aproximada a la de 1914.

Y eso no se puede lograr si no es fortificando el Poder público y asistiendo a los Gobiernos con absoluta disciplina para que su obra no halle obstáculos. En este sentido, pues, comprendemos perfectamente que el Gobierno del Sr. Dato ha de menester una mayoría parlamentaria.

Tiene ante sí una labor legislativa a realizar y un programa de pacificación y encauzamiento que cumplir. Si tras el banco azul no existe un núcleo compacto y disciplinado, superior en número al de todas las oposiciones reunidas, su propósito será baldío y el daño que la Patria sufrirá inmenso.

Estas consideraciones de alto patriotismo son las que nos incitan a abogar por que el Gobierno se atempere a la realidad de las circunstancias y acometa la empresa electoral con aquella viril decisión que suele ser siempre la antecesora del triunfo. No desconocemos que para ello tiene que lastimar algunos intereses políticos, que, en sí, son muy respetables; pero antes que ellos está la salud de la Patria, que demanda la unificación y la mayoría en las fuerzas parlamentarias. Prestar oídos a las súplicas de los caudillos equivale a mediatizar la acción gubernativa del porvenir y a caer, por lo tanto, en el espectáculo de los años últimos.

Sería sensible que la ocasión se desperdiciase. Estamos ante el momento supremo en que España puede renovar su vida, tornando a los grandes partidos, con homogeneidad, con fuerza parlamentaria y con prestigio para la comisión de una labor seria y progresiva.

Y nadie mejor para iniciarla que el señor Dato y el partido liberal-conservador. Por eso insistimos en nuestro punto de vista, y creemos que el conde de Bugallal no debe atender tantas lamentaciones como se le dirigen, porque ellas pueden evitar que se obtenga una mayoría parlamentaria.

Mirando al Extranjero

LA SITUACIÓN DE GRECIA

El día 23 de noviembre, según ciertas noticias, o el 5 de diciembre, se celebrará el plebiscito para determinar la reposición o no en el Trono de Grecia del ex Rey Constantino.

Huído de allí el que fué todo, Venizelos, que casi se creyó a punto de ser jefe del Estado griego, dimitido el regente y demostrada de mil modos la voluntad popular a favor de Constantino, nada habría que pensar si no fuese por la oposición que a su reinado pueden hacer Francia e Inglaterra.

¿Están dispuestos los Gobiernos de estas naciones a respetar la voluntad del pueblo heleno?

Parece muy dudoso, y por ello hacen presión, para que no llegue el caso de contestar negativamente. De todos modos, si el plebiscito se pronuncia abiertamente por Constantino, el Parlamento de Grecia haría un llamamiento fundado a la Sociedad de las Naciones para que fuese respetada la decisión popular, y ni Francia ni Inglaterra podrían explicar de modo convincente para las demás cómo entienden el principio de la libertad y soberanía de los pueblos, de que alardean ser defensoras y tan constantemente invocada por ambas naciones desde el año 1914.

El Gobierno griego advierte claramente el peligro, y procurando precaverle, según se asegura, tiene redactada una nota destinada a las potencias aliadas, en la que de modo concreto afirma que la política exterior de Grecia continuará siendo la misma que la del precedente Gobierno.

No obstante, a creer el periódico de

Londres «The Evening Standard», si como consecuencia del plebiscito el ex Rey Constantino decidiese regresar a Atenas, las relaciones diplomáticas entre las potencias aliadas y Grecia serían rotas inmediatamente.

Hasta qué punto sea esto exacto no resulta fácil de apreciar. Entran muchos factores y no son pocos los términos que integran este grave problema de la política internacional para que ni aun Francia e Inglaterra planteen su respectiva ecuación de modo análogo. Los intereses de una y otra pueden ser afines, pero no iguales, y a mayor abundamiento, aunque los Estados Unidos no hayan querido hipotecar su libertad de acción ingresando en esa Sociedad de las Naciones—que se diferencia bastante de la concepción que de ella tuvo Wilson—, no por eso dejan de ejercer positiva influencia si su criterio respecto a los asuntos de Grecia fuese distinto—como parece serlo—del que mantienen sus antiguas aliadas.

Sin ser adivinos, cabe afirmar que en las varias entrevistas celebradas en Londres, Paul Cambon y lord Curzon han tomado en cuenta ese punto y que el «Foreign Office», al declarar que es «inexacto que la indisposición del último haya retrasado las negociaciones francoinglesas referentes a Grecia», dice la verdad, porque la demora puede obedecer a otras consultas o conversaciones diplomáticas con otro país.

Bueno es no olvidar, por otra parte, que, según parece, el Gobierno italiano ha informado con carácter oficioso al ex Rey Constantino que Italia no se opone a su reposición en el Trono de Grecia y que esta noticia coincide con una declaración del Sr. Stratos, jefe del partido conservador griego, publicada por el «Morning Post», en la que rotundamente se afirma «que el Gobierno de Grecia ha reconocido ya a Constantino, y la Cámara, que se reunirá el 27, se declarará en Asamblea Constituyente para ratificar este reconocimiento, que se espera se efectúe por unanimidad. La cuestión se someterá en seguida al pueblo por medio de un «referéndum», que se celebrará, probablemente, en el primer domingo de diciembre».

Los sagaces políticos de Italia logran así captarse las simpatías del pueblo griego y de su Gobierno y sientan la base para una inteligencia ulterior, muy conveniente para los dos países, y tras de la cual se vislumbra la probable con Alemania y Austria, para la que servirá no poco la acción caritativa y caballeresca de los italianos, una vez terminada la guerra, con los vencidos y el socorro prestado a los niños austriacos.

Esta conducta contrasta bastante con la francesa y con la declaración de su Gobierno, en la que, después de afirmar que «Francia no quiere intervenir en los asuntos interiores de Grecia», acaba por manifestar, recordando los días de la guerra, que «Francia no podrá aceptar nunca una situación que permitiría a Alemania una acción directa en Oriente».

A guisa de consejo, y por lo que valga, se indica en la Prensa francesa que Constantino, ante la actitud de Francia e Inglaterra, ceda la candidatura al Diádoco, pero posiblemente no será atendida la indicación.

Venizelos está en Niza y en comunicación directa con el Gobierno francés. El patriotismo de este hábil político se sobrepondrá seguramente a su amor propio y procurará conservar para Grecia todas las ventajas obtenidas en el Tratado de Sevres.

LOS ASAMBLEISTAS DEL CONGRESO POSTAL



He mos venido prestando el mayor interés, no sólo a las sesiones del Congreso Postal celebrado en Madrid, sino a cuanto se relaciona con tan importante acontecimiento. En uno de nuestros recientes números hablábamos de los señores congresistas de la Asamblea, y hoy publicamos dos interesantes fotografías de la excursión que realizan por Andalucía, excursión organizada por el ilustre director de Comunicaciones, Sr. Conde de Colomí, que tan brillantemente ha actuado con motivo del Congreso Postal. En uno de dichos grabados aparecen los congresistas, en unión del Obispo de Córdoba y el Alcalde, visitando la célebre Mezquita, y en el otro figuran en uno de los patios de la Alhambra de Granada, acompañados de algunas personalidades locales.



Centro de Hijos de Madrid.

Se convoca a los señores socios propietarios a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el teatro del Centro.

En dicha junta se tratará los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación de la anterior. 2.º Idem id. del proyecto de presupuestos para el año próximo. 3.º Proposiciones presentadas por los señores socios y mociones de la Directiva. 4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de no reunirse suficiente número de socios se convocará a nueva junta, que se celebrará a las cinco de la tarde del día antes citado y en el mismo local con el número de socio que asistan.

Madrid, 22 de noviembre de 1920.—El presidente, Angel Sáinz de Baranda.

La Junta general del Banco Español de Crédito

El sábado último se celebró, bajo la presidencia del señor marqués de Cortina, la Junta general ordinaria de accionistas de esta importante entidad bancaria.

El objeto de la reunión era aprobar la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1919-20, durante el cual, el Banco Español de Crédito continuó su brillante marcha ascendente, pues realizó beneficios líquidos por valor de 3.520.134 pesetas contra 2.732.761 en el año anterior.

La Memoria es una ejecutoria de actividad bancaria, ya que por ella desfila la variada colección de negocios: aumento del capital social; fundación del Banco Francés y Español en París; emisiones de la Industrial Química de Zaragoza, de la Real Asturiana de Minas, de la Constructora Naval, del Metro 1901 año, de la Caja de Emisiones, de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, de la Transatlántica, del Ayuntamiento de Sevilla y aumentos de capital del Consorcio Bancario Español, del Banco de París y de los Países Bajos y del de la Unión Parisienne.

En nombre de los accionistas sólo hizo uso de la palabra el señor Arruej, para decir que, ante tan satisfactorios resultados, sólo les quedaban a ellos la posibilidad de felicitar con entusiasmo al Consejo de administración.

Se acordó distribuir los beneficios líquidos antes citados en la forma siguiente:

Reserva estatutaria del 5 por 100 de las ganancias, 176.006 pesetas; dividendo estatutario del 5 por 100 del capital, un millón; reserva de previsión, 1.500.000; dividendo supletorio del 2 y 1/2 por 100, 500.000; remanente a cuenta nueva, 388.149 pesetas.

Con el reparto acordado cada acción percibirá en el año 18,75 pesetas menos impuesto de utilidad, de las cuales tenían cobradas a cuenta 8,75.

Las reservas del Banco, entre reglamentarias y voluntarias, quedan constituidas por 11.364.466 pesetas, y se aspira a robustecerlas aún más.

Las cuentas corrientes y depósitos confiados a este Banco ascendían en fin del ejercicio a 335 millones de pesetas.

No cabe ni mejor Memoria ni más agradables perspectivas para este Banco, que en breve trasladará sus oficinas al edificio de la Equitativa, que acaba de adquirir.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Duda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 475, los de intereses de Emisiones antiguas.

Hasta el número 6, los de títulos amortizados de ídem.

Hasta el número 400, los de intereses de la Emisión de 1917.

Hasta el número 2, los de títulos amortizados de ídem íd.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de noviembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco Recio.

BANCO



VASCO

BILBO

Capital social: 5.000.000 pesetas.

Préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de valores.—Giros.—Descuentos.—Negociación de letras.—Cuentas corrientes con abono de interés.—Imposiciones a plazo fijo.—Orden de Bolsa, sin comisión.—Aceptaciones y domiciliaciones Cartas de crédito.—Órdenes telegráficas.—Caja de Ahorros.—Cambio de moneda extranjera y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS:

Las imposiciones que se verificaran durante el año 1919 disfrutarán, a los intereses de 3,60 por 100, de una participación proporcional de 5 por 100 en las utilidades líquidas del Banco durante los cinco primeros años de la fundación del mismo.

AGENCIAS EN

Amorebieta, Durango, Guernica, Bermeo, Palencia y Castro-Urdiales

COMPANIA ANONIMA "Basconia," BILBAO

Grandes talleres de construcciones metálicas.—ceros moldeados y laminados, chapa negra fina, hoja de lata.—hapa comercial de calidades, agrícola y extradulce.—hapa aplomada y galvanizada.—Palas de acero rehes, cubos y baños galvanizados.—pinturas para pintura, sulfato de hierro.—hapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register y Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA-BILBAO

Apartado núm. 30 Teléfonos núms. 98, 26 65

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios:

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros



PARISIANA MONCLOU

CASINO VARIETES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMÓVILES UNA PTS. ASIENTO

Desde la calle de Alcalá, esquina a Sevilla,

hasta Parisiana o viceversa.

Institución Cervera

VALENCIA (ESPAÑA)



DIRECTOR:

D. Julio Cervera Baviera
INGENIERO

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia

Es una Institución internacional de enseñanza.

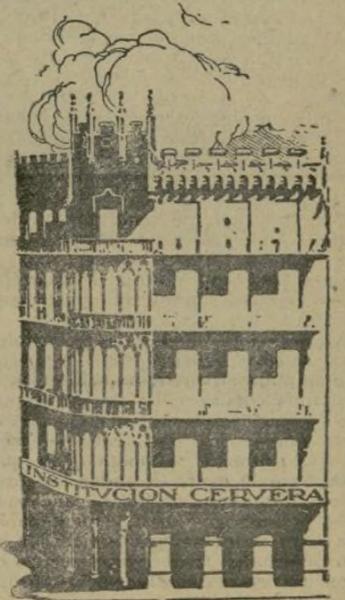
La más importante de Europa.

Enseñanza por correspondencia:

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación. Tenemos Ingenieros, Arquitectos y Alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada a la Universidad Oriental de Washington y filiada a International Academic Union.

Los títulos y diplomas son reconocidos oficialmente en América.



Institución Cervera
Valencia (España)

GUIA PARA LA INDUSTRIA

Banco del Oeste de España.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SALAMANCA

PRINCIPALES OPERACIONES: Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. — Ordenes de Bolsa. — Compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Nueva York, etcétera. — Cobro y descuentos de cupones y títulos amortizados. — Descuento y negociación de letras. — Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. — Préstamos y cuentas de crédito, con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarques, «warrants» sobre moneda, fincas rústicas y urbanas, etc. — Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. — Depósitos de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, hojas de cupones, conversiones, etc. — Custodia de títulos y valores. — Negociación de moneda extranjera. — Seguros de cambio. — Seguros de emisiones.

Caja de Ahorros — Cajas de alquiler-Imposiciones.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exepctuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente 1, 1,25 y 1,50; 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista; 1,25 por 100 ídem a ocho días vista; 1,50 por ídem ídem tres meses.

Serafín Romeu Fagés

FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADOS EN BARBATE, ISLA
:: CRISTINA Y CADIZ ::

ISLA CRISTINA (Huelva)

GÜELL Y C.^{IA}

(S. C.)

Fábrica de paños, rodos y veludillos, en Santa Coloma

de Cervelló.

La primera establecida en España

DESPACHO

CALLE DE CODOLS, NÚM. 16

BARCELONA

Nicolás Dehesa y C.^a

BANCA Y CAMBIO

Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas

y Santa Cruz de la Palma

NUEVO HOTEL PARIS

Muy confortable, y con todas las más completas instalaciones modernas.

PLAZA S. LUCIA
OVIEDO

ZAFRA (Badajoz)

EL PROGRESO

Exportación de cafés, cereales y carbones vegetales

ANGEL ROBLES GALAN

Corresponsal del Banco Hispano-Americano y de los señores Hijos de CLEMENTE SANCHEZ, DE CÁCERES

Establecimientos

metalúrgicos

BERLIET

VENISSIEUX (Rhone), FRANCIA

Admiten pedidos de grandes cantidades de aceros moldeados obtenidos al convertidor, en piezas.

DE 0 A 1.000 KILOS

Fabricación inmejorable

Precios limitados

Entrega inmediata

Maribona y Hermano

AVILES

BANQUEROS

Telegramas: MARIBONA

Marqués de Riestra

BANQUERO

FABRICAS DE CONSERVAS

PONTEVEDRA

CRÉDIT SUISSE

FUNDADO EN 1856

Casa central en ZURICH

Sucursales en Basilea, Berna, Frauenfeld, Ginebra, Glaris, Kreuzlingen, Lucerna, Lugano, Neuchatel, St. Gall.

CAPITAL: Francos 100.000.000

RESERVAS: — 30.000.000

Dividendos repartidos de 1895 a 1919: 8 por 100 en cada año

Operaciones bancarias de toda clase, entre ellas: Custodia y administración de valores y fortunas (depósitos a nombre de uno o varios titulares). Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo (devengando interés), en francos suizos. Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo en monedas extranjeras (interés según la situación del mercado monetario). Operaciones de Bolsa. Servicio completo de estudios financieros. Para más informes, dirigirse en español a la CASA CENTRAL en ZURICH

Berliner Handels-Gesellschaft

BERLIN, W. 8

Börsenstr. 32/33 : - : Franzoes'sche Str. 42/4

BANCO fundado en 1856

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, especialmente compra y venta de valores. — Operaciones de cambio. — Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazo fijo.

Capital y reserva

(totalmente desembolsado): M. 144.500.000

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

HANDELSCHAFT. — BERLIN

CURACIÓN

completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos, con los maravillosos extractos de plantas del Dr. G. Damman, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad; diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, debilidad genital, flujos blancos, almorranas, constipación, tos, asma, bronquitis. Pedid folleto gratis núm. 58 a la Farmacia Segala, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.

HIPOFOSFITOS SALUD



Lo que usted necesita para dominar sus nervios y para fortificar rápidamente su organismo desgastado. El Tónico más poderoso.

30 años de éxito creciente.

EN CEUTA

Una gran casa industrial

Al ocuparse LA MONARQUÍA de cuantas entidades industriales se destacan en Marruecos con vigoroso impulso, no podía dejar de ocuparse de la importantísima y prestigiosa casa de Ceuta, Baeza Hermanos.

La casa Baeza Hermanos (espléndidos almacenes de ferretería y mecánica) es en su género la más prestigiada de todo Marruecos.

Además los Sres. Baeza, e-pañolistas entusiastas, ayudan a la empresa de aproximamiento y simpatía por parte de cuantos allí residen.

El Bazar de los Sres. Baeza Hermanos es hermosísimo y en él se encuentra también todo lo que se relaciona con la industria naval.

LA MÁS IMPORTANTE
INSTALACIONES INDUSTRIALES
DE ANDALUCÍA
FABRICA
DE
PERFUMERÍA DESTILACION DE ESSENCIA
AGUA AROMATICA Y MEDICINALES
IMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SPECIALIDAD EN JABONES MEDICINALES
DE
BREA SUBLIMADO ACIDO FENICO
ACIDO BORICO ACIDO SALICILICO ALCOHOL
SILFURATO CREOLINA
NAPHTOL BORAX ICTIOL
MARCA
LA GIRALDA
HIJO DE LVCA DE TENA SEVILLA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

Infanta Isabel de 10.000 toneladas (2 hélices)
Barcelona.. de 7.500 id
Cádiz..... de 7.500

Salidas de Barcelona cada veinte días

Servicio quincenal

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

Miguel M. Pinillos	de 4.500 toneladas.
Conde Wifredo.....	de 4.500 id.
Martín Saenz.....	de 5.500 id.
Pío IX.....	de 6.000 id.
Catalina.....	de 8.000 id.

Los vapores de esta Sociedad estan dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES.

Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO, Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguera para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO